

## Dos españoles con síndrome de Down piden ante la ONU que se respeten sus derechos

- Durante la presentación de *La Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad vista por sus Protagonistas*, publicada por DOWN ESPAÑA con el patrocinio de Obra Social Caja Madrid y el apoyo de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- La Guía ha sido elaborada por 150 personas con síndrome de Down pertenecientes a DOWN ESPAÑA.

(Madrid, 03 de septiembre de 2010) – Dos jóvenes con síndrome de Down presentaron ayer en la sede de Naciones Unidas de Nueva York la primera Guía de la Convención Internacional realizada por personas con discapacidad intelectual, donde pidieron que se respeten sus derechos y su autonomía, para lo que explicaron cómo estos les son vulnerados.

La Guía, que ha publicado DOWN ESPAÑA con el patrocinio de Obra Social Caja Madrid bajo el título *La Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad vista por sus Protagonistas*, es un texto inédito, pues ha sido desarrollado por las propias personas con síndrome de Down quienes han analizado por primera vez un texto legal fundamental para sus vidas.

Tonet Ramirez, uno de los 105 jóvenes con síndrome de Down que han participado en la elaboración de esta Guía, aseguró en la sede de Naciones Unidas que “antes de empezar a trabajar en nuestros derechos, recogidos en la Convención, ni siquiera éramos conscientes de que los teníamos; ahora sabemos que son los mismos que los de las demás personas sin discapacidad. En muchas ocasiones estos derechos se nos vulneran. Antes nos callábamos, pero ahora sabemos que tenemos que denunciarlo”. Para terminar, Tonet Ramirez lanzó un mensaje a todos los ciudadanos: “Sólo nos hace falta que la sociedad nos escuche y comprenda que, aunque tenemos una dificultad cognitiva, somos ciudadanos como las demás personas.”

Por su parte, Cristina Rosell, otra de las integrantes del grupo de trabajo de la Guía, trasladó al auditorio sus expectativas vitales: “Me gustaría tener una familia, casarme y tener hijos, pero para poder hacer todas estas cosas lo tengo más difícil que, por ejemplo, mis hermanas; tengo que confiar en que mis padres y los profesionales me ayuden a que este derecho no me sea vulnerado”. Además, añadió, “muchas veces a las mujeres con discapacidad intelectual se nos incapacita, nos esterilizan en contra de nuestra voluntad, sin que nos demos cuenta de lo que eso significa y sin tan siquiera preguntarnos si queremos hacerlo y sin explicarnos las consecuencias que esto puede tener para nuestras vidas”.

“Ahora sé que la Convención me puede ayudar a luchar por mis derechos, a ser dueña de mi propia vida”, añadió Cristina, “por eso me parece muy importante que todas las personas con discapacidad intelectual como yo, puedan conocer, en cualquier parte del mundo, lo que dice la Convención y que las demás personas sin discapacidad respeten nuestros derechos”. Y para esta labor de difusión, DOWN ESPAÑA ha publicado esta Guía también en inglés y, gracias al apoyo de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, será distribuida a organizaciones de discapacidad intelectual y de promoción de Derechos Humanos en países de habla inglesa.

José Fabián Cámara, Presidente de DOWN ESPAÑA, aseguró que gracias a la Convención de la ONU de los Derechos de las Personas con Discapacidad “las expectativas son inmensas, ya que las propias personas con discapacidad y las instituciones que les representamos, tenemos un instrumento que nos permite defender

el ejercicio de esos derechos en cualquier momento y ámbito”. Por esa razón era tan fundamental realizar una Guía como la publicada por DOWN ESPAÑA, cuyo objetivo no es otro, añadió José Fabián Cámara, que el de “apoyar y garantizar la plena integración social de las personas con discapacidad intelectual”.

Nuria Illan, experta en vida independiente de DOWN ESPAÑA y coordinadora del proyecto aseguró que con esta Guía se quiso dar voz a "un colectivo que precisa con urgencia ser oído en primera persona", por lo que se siguió el principio de "nada sobre nosotros, sin nosotros" que guió la elaboración de la Convención en 2006.

Maria Fernanda Ayán, Directora de Acción Social y Asistencial de la Obra Social Caja Madrid, dio las gracias a DOWN ESPAÑA y a las personas con síndrome de Down por estar “ayudando a Caja Madrid a hacer su obra social”, y valoró el trabajo conjunto entre DOWN ESPAÑA y la Obra Social Caja Madrid “en la lucha por la inclusión de las personas con discapacidad intelectual”.

Acompañando a la Delegación de DOWN ESPAÑA y Caja Madrid estaba Ana Peláez, Vicepresidenta del Comité de Naciones Unidas para los Derechos de las Personas con Discapacidad, quien expresó la importancia de la Guía con estas palabras: “Para mí es muy importante compartir estos momentos en la vida de Tonet, Cristina y las personas con síndrome de Down de España, pues DOWN ESPAÑA ha dado la palabra directamente a las personas con discapacidad intelectual.”

Por último, Jaime Alejandro, Director General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad del Ministerio de Sanidad y Política Social, aseguró que “un mundo avanzado demostraría una enorme falta de inteligencia si denostara el talento de las personas con discapacidad”. Acompañándole estuvo el Embajador Representante Permanente de España ante Naciones Unidas, Juan Antonio Yañez-Barnuevo, quien fue el encargado de presentar el acto.

### **La Guía**

El texto, publicado en formato de guía, analiza en profundidad cinco artículos de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad y expone, a través de 20 videos, situaciones de vulneración de estos derechos.

Esta publicación ha sido desarrollada por 150 jóvenes pertenecientes al Proyecto Amigo de la Red Nacional de Escuelas de Vida de DOWN ESPAÑA, quienes decidieron por sí mismo trabajar juntos para analizar sus derechos.

*La Convención Internacional de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad vista por sus Protagonistas* puede descargarse gratuitamente en la sección ‘Publicaciones’ del portal web de DOWN ESPAÑA: [www.sindromedown.net](http://www.sindromedown.net).

### **La Federación**

DOWN ESPAÑA es la organización de referencia del síndrome de Down en nuestro país, pues agrupa a 83 instituciones de síndrome de Down de toda España. Desde hace más de 20 años, trabaja con el objetivo de asegurar la autonomía para la vida del colectivo. A través de programas y publicaciones de Atención Temprana, Salud, Educación, Empleo y Vida Independiente, ofrece apoyo a la persona con síndrome de Down en todas las áreas de su ciclo vital, consiguiendo así su plena integración en la sociedad. DOWN ESPAÑA pertenece a la Asociación Europea de síndrome de Down (EDSA) y es miembro fundador de la Federación Iberoamericana de Síndrome de Down (FIADOWN).

---

### **Más información:**

#### **Comunicación DOWN ESPAÑA**

Beatriz Prieto

Jesús Blanco

Tel: 689 05 68 67

Tel: 91 716 07 10

[comunicacion@sindromedown.net](mailto:comunicacion@sindromedown.net) [redaccion@sindromedown.net](mailto:redaccion@sindromedown.net)